

ARRIENDO, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

SESION ORDINARIA N° 8 DE 24 DE ENERO DE 2017

ACUERDO N°42: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RATIFICAR LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CELEBRADOS RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1947, EN LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL Y RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MAR DEL PLATA N°1900 - 1906, EN LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EXTENSIÓN EDUCACIONAL.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 14 DE 14 DE MARZO DE 2017

ACUERDO N°68: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ARRENDAR A DON JUAN PABLO URZUA MILLAN, RUT.N°7.321.777-6, EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE FEDERICO FROEBEL N° 1676, POR UN MONTO MENSUAL DE UF120.-, DESDE EL 15 DE MARZO DE 2017 Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2018, SIN RENOVACIÓN Y EL PAGO DE UNA COMISIÓN POR CONCEPTO DE CORRETAJE POR UF 60.- IVA INCLUIDO.

SESIÓN ORDINARIA N° 31 DE 22 DE AGOSTO DE 2017

ACUERDO N°206: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RATIFICAR LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. MANUEL MONTT N°1842, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE EMERGENCIAS COMUNALES, POR UNA RENTA MENSUAL DE 80 UF Y SE APRUEBA RATIFICAR LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN LOS MISIONEROS N° 2166, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO INTEGRAL DESARROLLO SOCIAL LOS MISIONEROS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, POR UNA RENTA MENSUAL DE 120 UF.

SESIÓN ORDINARIA N° 35 DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ACUERDO N°230: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA AUMENTAR EL VALOR MENSUAL DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A UF 111, CELEBRADO CON FECHA 29 DE AGOSTO DE 2005, ENTRE CONSTRUCTORA PELLEGRINI LIMITADA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, POR EL CUAL LA PRIMERA DA EN ARRENDAMIENTO A LA MUNICIPALIDAD EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MAR DEL PLATA N° 1900 - N° 1906.

SESIÓN ORDINARIA N° 47 DE 30 DE ENERO DE 2018

ACUERDO N° 350: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA INICIAR EL PROCESO DE LICITACION PARA LA VENTA DEL INMUEBLE MUNICIPAL DE CALLE PADRE MARIANO N°156 Y EL INMUEBLE DE CALLE PADRE MARIANO N°140.

ARRIENDO, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

SESIÓN ORDINARIA N° 48 DE 1 DE FEBRERO DE 2018

ACUERDO N°359: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1919, POR 6 MESES A CONTAR DEL 1 DE FEBRERO DE 2018, POR UN VALOR MENSUAL DE 180 UNIDADES DE FOMENTO, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.

ACUERDO N°360: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1919, POR UN VALOR DE UF 39.960.

SESIÓN ORDINARIA N° 52 DE 20 DE MARZO DE 2018

ACUERDO N°383: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CELEBRADO RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN FEDERICO FROEBEL N°1676, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACION Y GESTION DE CALIDAD, POR UN AÑO A CONTAR DEL 1 DE ABRIL DE 2018, POR UNA RENTA MENSUAL DE 120 UF.

SESIÓN ORDINARIA N° 58 DE 8 DE MAYO DE 2018

ACUERDO N°432: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1687 A DON JUAN PABLO URZÚA MILLÁN, RUT.N° [REDACTED], POR UNA RENTA MENSUAL DE 114,4 UNIDADES DE FOMENTO, POR UN AÑO A CONTAR DEL 1 DE JULIO DE 2018.

ACUERDO N°433: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MAR DEL PLATA N°1900 - 1906 A CONSTRUCTORA PELLEGRINI LIMITADA, RUT.N°79.604.930-8, POR UNA RENTA MENSUAL DE 111 UNIDADES DE FOMENTO, POR UN AÑO A CONTAR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

SESIÓN ORDINARIA N° 62 DE 19 DE JUNIO DE 2018

ACUERDO N°464: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1687 A DON JUAN PABLO URZÚA MILLÁN, RUT.N° [REDACTED], A CONTAR DEL 1 DE JULIO DE 2019 Y HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2019, EN LAS MISMAS CONDICIONES PACTADAS.

ACUERDO N°465: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MATILDE SALAMANCA N°731 A DON JUAN PABLO URZÚA MILLÁN, RUT.N° [REDACTED], A CONTAR DEL 21 DE OCTUBRE DE 2018 Y HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2019, EN LAS MISMAS CONDICIONES PACTADAS.

ACUERDO N°466: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ARRENDAR EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE FEDERICO FROEBEL N°1676 A DON JUAN PABLO URZÚA MILLÁN, RUT.N° [REDACTED], A CONTAR DEL 1 DE ABRIL DE 2019 Y HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2019, EN LAS MISMAS CONDICIONES PACTADAS.

ARRIENDO, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

SESIÓN ORDINARIA N° 63 DE 26 DE JUNIO DE 2018

ACUERDO N°486: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. PEDRO DE VALDIVIA N°1077 A COMERCIAL MULTIEXPRESS LIMITADA E INVERSIONES DOÑA FLORENCIA LIMITADA, A CONTAR DEL 16 DE AGOSTO DE 2018, EN LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL, POR UNA RENTA MENSUAL DE ARRIENDO DE 122,13 UNIDADES DE FOMENTO.

ACUERDO N°487: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1947 A DOÑA SYLVIA ROSA SOMELLA VALENZUELA, RUT.N° [REDACTED], POR UN AÑO, A CONTAR DEL 1 DE AGOSTO DE 2018, EN LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL, POR UNA RENTA MENSUAL DE ARRIENDO DE 150,5 UNIDADES DE FOMENTO.

SESIÓN ORDINARIA N° 65 DE 17 DE JULIO DE 2018

ACUERDO N°501: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA COMPRA DE LA PROPIEDAD UBICADA EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1919, ROL DE AVALÚO N°1925-2, POR EL PRECIO DE UF 39.960.

SESIÓN ORDINARIA N° 66 DE 31 DE JULIO DE 2018

ACUERDO N°512: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO POR DOS AÑOS, DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. MANUEL MONTT N°1842 A DON DOMINGO EDUARDO SAFFIE DUERY, A CONTAR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2018, EN LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL, POR UNA RENTA MENSUAL DE ARRIENDO DE 80 UNIDADES DE FOMENTO.

SESIÓN ORDINARIA N° 81 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2018

ACUERDO N°636: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LOS MISIONEROS N°2166 A DOÑA VICTORIA EMILIA ANANIAS NAZAR, POR UN AÑO, A CONTAR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, EN LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL, POR UNA RENTA MENSUAL DE 132 UNIDADES DE FOMENTO.

SESIÓN ORDINARIA N° 92 DE 26 DE MARZO DE 2019

ACUERDO N°768: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1939 A LA COMUNIDAD CALLE VALLEJO, A CONTAR DEL 1 DE MARZO DE 2019 Y HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2021, EN LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL, POR UNA RENTA MENSUAL DE 150 UNIDADES DE FOMENTO.

SESIÓN ORDINARIA N° 98 DE 7 DE MAYO DE 2019

ACUERDO N°808: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR, POR UN AÑO, EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MAR DEL PLATA N°1900 - 1906 A CONSTRUCTORA PELLEGRINI LIMITADA, RUT.N° 79.604.930-8, A CONTAR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR UNA RENTA MENSUAL DE 111 UNIDADES DE FOMENTO.

ARRIENDO, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

ACUERDO N°809: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR, POR UN AÑO, EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. PEDRO DE VALDIVIA N°1077 A COMERCIAL MULTIEXPRESS LIMITADA E INVERSIONES DOÑA FLORENCIA LIMITADA, A CONTAR DEL 16 DE AGOSTO DE 2019, POR UNA RENTA MENSUAL DE 122,13 UNIDADES DE FOMENTO, EN LAS MISMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL.

ACUERDO N°810: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR, POR UN AÑO, EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1947, A CONTAR DEL 1 DE AGOSTO DE 2019, POR UNA RENTA MENSUAL DE 150,6 UNIDADES DE FOMENTO.

SESIÓN ORDINARIA N° 107 DE 30 DE JULIO DE 2019

ACUERDO N°879: SE APRUEBA ARRENDAR A INVERSIONES LLEUQUEN LIMITADA RUT.N°96.771.570-0, EL INMUEBLE UBICADO EN LUIS THAYER OJEDA N°166, POR UN MONTO MENSUAL DE UF460,29.-, POR 60 MESES (5 AÑOS), DESDE EL 14 DE AGOSTO DE 2019 Y HASTA EL 13 DE AGOSTO DE 2024, CON RENOVACION AUTOMATICA POR PERIODOS IGUALES Y SUCESIVOS DE DOS AÑOS Y EL PAGO DE UNA COMISIÓN POR CONCEPTO DE CORRETAJE POR UF 230,145.- IVA INCLUIDO A MQ INTERMEDIACION SPA, RUT.N°76.882.333-2, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PEDRO LIZANA GREVE Y EL CONCEJAR JAIME PARADA HOYL.

SESIÓN ORDINARIA N° 108 DE 6 DE AGOSTO DE 2019

ACUERDO N°884: SE APRUEBA ARRENDAR A RENTA PALL SPA, RUT.N°76.412.091-4, EL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. PROVIDENCIA N° 1760, PISO 15, OFICINAS 1501 Y 1502 Y LA CONCEPCION N°46, PISO 2, OFICINA 3 Y 4 Y 7 ESTACIONAMIENTOS, POR UN MONTO MENSUAL DE UF 610.-, POR 36 MESES MAS EL COSTO DE HABILITACION EN LA PRIMERA CUOTA DEL ARRIENDO, DESDE EL 15 DE AGOSTO DE 2019 Y HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2022, CON RENOVACION AUTOMATICA POR PERIODOS IGUALES Y SUCESIVOS, CON UN REAJUSTE DE 4% APLICABLE A CADA RENOVACION Y EL PAGO DE UNA COMISIÓN POR CONCEPTO DE CORRETAJE POR UF 439,2.- IVA INCLUIDO A INMOBILIARIA E INVERSIONES RANCO NORTE LTDA., CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL PEDRO LIZANA GREVE.

SESIÓN ORDINARIA N° 112 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ACUERDO N°917: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA DAR INICIO AL PROCESO DE COMPRAVENTA DEL INMUEBLE, UBICADO EN AVDA. PROVIDENCIA N°227 CON EL COMPROMISO DE REALIZAR UN APOORTE DE \$1.033.797.938.-

ACUERDO N°918: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA ARRENDAR A INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN S.A., RUT.N°76.335.414-8, EL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. PROVIDENCIA N° 227, POR UN MONTO TOTAL DE UF 3.991,26.-, INCLUIDO EL MES DE GARANTIA, DESDE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020.

ACUERDO N°919: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA CELEBRACION DE UN CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. PROVIDENCIA N°227, SUJETO A LA SIGUIENTE CONDICION: LA APROBACION POR PARTE DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL DEL APOORTE QUE COMPLEMENTARA EL PRECIO DE COMPRAVENTA DEL INMUEBLE PROMETIDO.

ARRIENDO, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

ACUERDO N°920: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N° 884 DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 108 DEL 6 DE AGOSTO DE 2019, EN LOS SIGUIENTES SENTIDOS:

- DÉJASE ESTABLECIDA UNA CUOTA INICIAL DE UF 7.419, EQUIVALENTE EN PESOS, QUE CORRESPONDE AL VALOR DE OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS, SOLICITADAS POR LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA, PAGO QUE SE REALIZARÁ AL MOMENTO DE CONSTATAR LA EJECUCIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS POR PARTE DEL MUNICIPIO.-
- DÉJASE ESTABLECIDA QUE LA RENTA MENSUAL DEL ARRENDAMIENTO SERÁ DE UF 608,18 CON UN MES DE GARANTÍA DE IGUAL MONTO A REINTEGRAR UNA VEZ DEVUELTA LA PROPIEDAD.-
- DÉJASE ESTABLECIDO UN PERÍODO DE GRACIA PARA EL PAGO DE LA PRIMERA RENTA DE 2 MESES A CONTAR DE LA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO.-
- DÉJASE ESTABLECIDA COMO FECHA DE INICIO DEL CONTRATO EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019, POR UN PERÍODO DE 36 MESES.-
- DÉJASE ESTABLECIDO QUE LA COMISIÓN DE CORRETAJE ES DE UF 437,89 MÁS IVA, A INMOBILIARIA E INVERSIONES RANCO NORTE LIMITADA.-

SESIÓN ORDINARIA N° 116 DE 8 DE OCTUBRE DE 2019

ACUERDO N°954: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N° 918 DE LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 112 DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019, QUE APROBO ARRENDAR A INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN S.A., RUT.N° 76.335.414-8, POR UN VALOR TOTAL DE UF 3.991,26, EL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. PROVIDENCIA N° 227, EN EL SENTIDO DEJAR ESTABLECIDO QUE EL ARRIENDO SERA DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2019 Y HASTA FEBRERO DE 2020.

ACUERDO N°955: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA MODIFICAR EL ACUERDO N° 810 DE LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 98 DE 7 DE MAYO DE 2019, EN EL SENTIDO DE QUE LA RENOVACION DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DE AVDA. ELIODORO YAÑEZ N° 1947, DEBE ENTENDERSE CELEBRADO A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2018 CON DON MAURICIO EUGENIO GONZALEZ SOMMELLA.

ACUERDO N°956: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE ANDRÉS DE FUENZALIDA N°22 DEPARTAMENTO 603, A DON SALIM ABUSADA AGUAD, POR 1 AÑO, A CONTAR DEL 23 DE OCTUBRE DE 2019, EN LOS MISMOS TERMINOS QUE EL CONTRATO ORIGINAL, POR UNA RENTA MENSUAL DE \$649.163.- REAJUSTABLE TRIMESTRALMENTE.

ACUERDO N°957: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LOS MISIONEROS N°2166 A DOÑA VICTORIA EMILIA ANANIAS NAZAR, POR UN AÑO, A CONTAR DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, POR UNA RENTA MENSUAL DE 132 UNIDADES DE FOMENTO.

ACUERDO N°958: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA RENOVAR EL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. PEDRO DE VALDIVIA N° 1783 LOCAL 178 A INMOBILIARIA BILBAO S.A., RUT.N° 96.524.860-9, POR 1 AÑO, A CONTAR DEL 1 DE ENERO DE 2020, EN LOS MISMOS TERMINOS QUE EL CONTRATO ORIGINAL, POR UNA RENTA MENSUAL DE 11 UNIDADES DE FOMENTO.

ARRIENDO, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

ACUERDO N° 959: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ARRENDAR EL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. SEMINARIO N° 394 A DOÑA CARMEN LUISA VALENZUELA RISSETTI, A CONTAR DEL 1 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, POR UNA RENTA MENSUAL DE \$800.000.-

SESIÓN ORDINARIA N° 120 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

ACUERDO N° 998: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION DEL ACUERDO 959 DE LA SESIÓN ORDINARIA N°116 DE 8 DE OCTUBRE DE 2019, DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE DEJAR ESTABLECIDO QUE LA RENTA MENSUAL DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE DE AVDA. SEMINARIO N° 394, SERÁ DE \$848.000.-

SESIÓN ORDINARIA N° 130 DE 3 DE FEBRERO DE 2020

ACUERDO N°1.103: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA RENOVACION, POR UN AÑO, DEL ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1947, A CONTAR DEL 1 DE AGOSTO DE 2020, POR UNA RENTA MENSUAL DE 150,6 UNIDADES DE FOMENTO.

SESIÓN ORDINARIA N° 141 DE 12 MAYO DE 2020

ACUERDO N°1.206: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1939, APROBADO POR ACUERDO N° 768 DE LA SESION ORDINARIA N° 92 DE 26 DE MARZO DE 2019 Y RENOVAR EL ARRIENDO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

DIRECCION	DESTINO	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	CANON MENSUAL ENTRE EL 01/06/2020 Y EL 31/05/2021	CANON MENSUAL DESDE EL 01/06/2021 Y EL 31/05/2022
Avda. Eliodoro Yáñez N° 1939	Espacio Mayor Eliodoro Yáñez	Comunidad Calle Vallejo	UF75	UF150

ACUERDO N°1.207: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. PEDRO DE VALDIVIA N°1077, APROBADO POR ACUERDO N° 809 DE LA SESION ORDINARIA N° 98 DE 7 DE MAYO DE 2019 Y RENOVAR EL ARRIENDO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

DIRECCION	DESTINO	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	CANON MENSUAL ENTRE EL 01/06/2020 Y EL 31/05/2021	CANON MENSUAL DESDE EL 01/06/2021 Y EL 31/05/2022
Avda. Pedro de Valdivia N° 1077	Dirección Desarrollo Comunitario	Comercial Multiexpress Ltda e Inversiones doña Florencia Ltda.	UF61	UF122

ARRIENDO, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

ACUERDO N°1.208: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE ANDRÉS DE FUENZALIDA N°22 DEPARTAMENTO 603, APROBADO POR ACUERDO N°956 DE LA SESION ORDINARIA N°116 DE 8 DE OCTUBRE DE 2019 Y RENOVAR EL ARRIENDO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

DIRECCION	DESTINO	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	CANON MENSUAL ENTRE EL 01/06/2020 Y EL 31/05/2021	CANON MENSUAL DESDE EL 01/06/2021 Y EL 31/05/2022
Andrés de Fuenzalida N° 22 Departamento 603	Unión Comunal de Juntas de Vecinos	Sonia Abusada Agud	\$504.496	\$720.709

ACUERDO N°1.209: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LOS MISIONEROS N°2166, APROBADO POR ACUERDO N°957 DE LA SESION ORDINARIA N°116 DE 8 DE OCTUBRE DE 2019 Y RENOVAR EL ARRIENDO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

DIRECCION	DESTINO	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	CANON MENSUAL ENTRE EL 01/06/2020 Y EL 31/05/2021	CANON MENSUAL DESDE EL 01/06/2021 Y EL 31/05/2022
Los Misioneros N° 2166	Centro Integral Desarrollo Social Los Misioneros	Victoria Ananías Nazar	UF66	UF132

ACUERDO N°1.210: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. SEMINARIO N°394, APROBADO POR ACUERDO N°959 DE LA SESION ORDINARIA N°116 DE 8 DE OCTUBRE DE 2019, MODIFICADO POR ACUERDO N°998 DE LA SESION ORDINARIA N°120 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 Y RENOVAR EL ARRIENDO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

DIRECCION	DESTINO	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	CANON MENSUAL ENTRE EL 01/06/2020 Y EL 31/05/2021	CANON MENSUAL DESDE EL 01/06/2021 Y EL 31/05/2022
Avda. Seminario N° 394	Juntas de Vecinos N° 16 y 16A	Carmen Valenzuela Rissetti	\$300.000	\$848.000

ACUERDO N°1.211: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. PEDRO DE VALDIVIA N°1783 LOCAL 178, APROBADO POR ACUERDO N°958 DE LA SESION ORDINARIA N°116 DE 8 DE OCTUBRE DE 2019 Y RENOVAR EL ARRIENDO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

DIRECCION	DESTINO	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	CANON MENSUAL ENTRE EL 01/06/2020 Y EL 31/05/2021	CANON MENSUAL DESDE EL 01/06/2021 Y EL 31/05/2022
Avda. Pedro de Valdivia N° 1783 Local 178	Junta de Vecinos N° 8	Inmobiliaria Bilbao S.A.	UF 5,5	UF 11

ARRIENDO, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

SESIÓN ORDINARIA N° 142 DE 19 MAYO DE 2020

ACUERDO N°1.224: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MAR DEL PLATA N° 1900 - 1906, APROBADO POR ACUERDO N°808 DE LA SESION ORDINARIA N° 98 DE 7 DE MAYO DE 2019 Y RENOVAR EL ARRIENDO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

DIRECCION	DESTINO	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	CANON MENSUAL ENTRE EL 01/06/2020 Y EL 31/05/2021	CANON MENSUAL DESDE EL 01/06/2021 Y EL 31/05/2023
Mar del Plata N° 1900 - 1906	Centro de Extensión Educativa	Constructora Pellegrini Limitada	UF 83,25	UF 111

ACUERDO N°1.225: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACION DE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN AVDA. ELIODORO YÁÑEZ N°1947, APROBADO POR ACUERDOS N°810 DE LA SESION ORDINARIA N° 98 DE 7 DE MAYO DE 2019 Y N° 1.103 DE LA SESION ORDINARIA N° 130 DE 3 DE FEBRERO DE 2020 Y RENOVAR EL ARRIENDO SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

DIRECCION	DESTINO	PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	CANON MENSUAL ENTRE EL 01/06/2020 Y EL 31/05/2021	CANON MENSUAL DESDE EL 01/06/2021 Y EL 31/05/2023
Avda. Eliodoro Yáñez N° 1947	Departamento de Asistencia Social - DIDECO	Mauricio González Somella	UF 105,42	UF 150,6

SESIÓN ORDINARIA N° 163 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

ACUERDO N°1.388: SE ACUERDA APROBAR UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO ENTRE LA JUNTA DE ALCALDES DE PROVIDENCIA, LAS CONDES Y LA REINA Y LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIAN, RESPECTO DE DOS AREAS DE TERRENO, SECTOR A O UNO Y SECTOR B, UBICADAS EN EL SECTOR ORIENTE DEL DENOMINADO PARQUE INTERCOMUNAL, PROPIEDAD QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EN MAYOR EXTENSION A FOJAS 562 NUMERO 645 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO AÑO 1968.-

EL CONTRATO SE CELEBRARA UNA VEZ QUE HAYA CONCLUIDO EL PLAZO DE 25 AÑOS A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, CELEBRADO ENTRE LA JUNTA DE ALCALDES DE PROVIDENCIA, LAS CONDES Y LA REINA Y LA SOCIEDAD DEL INCA SOCIEDAD DE INVERSIONES LIMITADA, CELEBRADO POR ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 6 DE JULIO DE 2001 OTORGADA ANTE EL NOTARIO PUBLICO DE SANTIAGO DON PATRICIO ZALDIVAR MACKENNA, CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL DON JULIO JUNG DEL FAVERO Y CON EL RECHAZO DEL CONCEJAL DON TOMAS ECHIBURU ALTAMIRANO Y DEL CONCEJAL DON PABLO JAEGER COUSIÑO.-